

H.º Trinitate

Borrados

Modelo A

Año de 1945



DIRECCIÓN GENERAL DEL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MÓVIL.
0,25

Patrimonio Forestal
jornales temporales

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Baleares
Período que comprende meses de octubre a diciembre
Clase de trabajo o servicio pago jornales aun temporero
Capítulo 3º Artículo 3º Grupo — del Presupuesto.

| CARGO | | Pesetas |
|---|---|----------------------------|
| Existencia anterior | | |
| Resto Mandamiento de pago núm. <u>1947</u> | cobrado el <u>5</u> de <u>Noviembre</u> de 19 <u>45</u> | <u>1.315.92</u> |
| » » » <u>1427</u> | » <u>25</u> de <u>agosto</u> de 19 <u>45</u> | <u>13.48</u> |
| » » » | » de de 19 | |
| TOTAL CARGO | | <u>1.329.40</u> |
| DATA | | Importe Integro Pesetas |
| Gastos de jornales, según relación núm. 1 | | <u>1289.49</u> |
| » de materiales, según relación núm. 2 | | |
| » de transportes, según relación núm. 3 | | |
| » de dirección, según relación núm. 4 | | |
| <u>Seguros de accidentes</u> | | <u>39.91</u> |
| Gastos de dietas y movimiento, según nómina núm. | | |
| TOTAL DATA | | <u>1.329.40</u> |
| Existencia para la cuenta siguiente. | | <u>0.00</u> |
| SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA | | |
| En la cuenta corriente, Patrimonio Forestal del Estado en el Banco España de. | | |
| En poder de este servicio | | |
| Total existencia | | |
| SITUACIÓN DEL CRÉDITO | | |
| Importa la propuesta aprobada en <u>25</u> de <u>enero</u> de <u>1945</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>402</u> , de <u>5</u> de <u>febrero</u> de 19 <u>45</u> . | | <u>5.263.65</u> |
| Librado hasta la fecha con cargo a la misma | | <u>5.263.65</u> |
| Resta por librar. | | <u>0.00</u> |

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1945

EL Ingeniero jefe
José Capell

INFOR-



C/E

DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SALIDA
N.º 3566
Fecha 30 de 10 de 1945

3 NOV. 1945
Entrada n.º 307

Vista la petición de fondos formulada por esa Jefatura del Distrito para jornales de un temporero durante el 4º trimestre del año - en curso, con cargo a la propuesta aprobada en 25 de Enero ultimo y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General ha acordado su aceptación y la autorización y libramiento de un crédito de 1.315'92 pts. con aplicación al Capítulo 3º Artículo 3º del presupuesto.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid 30 de Octubre de 1945

EL SUBDIRECTOR,



[Firma manuscrita]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.- Hay un sello que dice: Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado Salida N° 3566, fecha 30 de 10 de 1945.- Vista la petición de fondos formulada por esa Jefatura del Distrito para jornales de un temporero durante el 4º trimestre del año en curso, con cargo a la propuesta aprobada en 25 enero último y de conformidad con los informes emitidos.- Esta Dirección General ha acordado su aceptación y la autorización y libramiento de un crédito de 1.215'92 pts. con aplicación al Capítulo 3º Artículo 3º del presupuesto. Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid 30 de Octubre de 1945.- El Subdirector.- M. Casado.- Rubricado.- Hay el sello de la Dirección General del Patrimonio Forestal.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.

E S C O P I A.
El Ingeniero Jefe.

Casado



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SECCION CENTRAL
DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

3 NOV. 1945
Circular n.º 309

MINISTERIO DEL ESTADO
de Admon. y Contabilidad
80-10-45
Registrado al n.º 1627

En el día de hoy se han transferido a la
Organismos de la Admon. del Estado.
c/c. Patrimonio Forestal del Estado.

en el Banco de España de PALMA DE MALLORCA
las cantidades que se detallan al dorso, en
virtud de los mandamientos de pago y para
los fines que asimismo se indican.

Al hacer los pagos tendrá V. S. en cuenta
las deducciones que proceda practicar por
impuestos cuyas Cartas de pago, acreditati-
vas de su ingreso en Hacienda, acompañarán
a las cuentas justificativas en las que debe
hacerse referencia al número del mandamien-
to de pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1945

EL JEFE DE LA SECCION,



[Firma manuscrita]

*Medio
efectivo de 5
milés*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALEARES

pagado 1 mes ya a favor Vid. repoblacion

| M/P. Núm. | APLICACION | | | OBJETO | CANTIDAD |
|--------------|------------|------|-------|---|-----------------|
| | Cap. | Art. | Grupo | | Pesetas |
| 1947 | 3º | 3º | | Jornales de un temporero de oficina en el 4º trimestre | 1.315,92 |
| | | | | <u>Total...</u> | <u>1.315,92</u> |

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.- Dirección General de Administración y Contabilidad.- Hay un sello en tinta que dice: Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado Sección de Administración y Contabilidad-30-10-45 Registro al N° 1697.- En el día de hoy han transferido a la c/c. Organismos de la Unión del Estado Patrimonio Forestal del Estado, en el Banco de España de Palma de Mallorca las cantidades que se detallan al dorso, en virtud de los mandamientos de pago y para los fines que así como se indican.- Al hacer los pagos tendrá V.E. en cuenta las deducciones que proceda practicar por impuestos cuyas Cartas de pagos, acreditativas de su ingreso en Hacienda, acompañarán a las cuentas justificativas en las que debe hacerse referencia al número del mandamiento de pago que se cita.- Dios guarde a V.E. muchos años.- Madrid 30 Octubre de 1945.- El Jefe de la Sección.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay el sello de la Sección Central de Administración y Contabilidad.- Al dorso.- V/I Num. Aplicación Cap. Art. Cr. Objeto Cantidad Ptas.- 1947, 3º, 3º, Jornales de un temporero de oficina en el 4º trimestre, 1.315'92.

W S C O P I A.
El Ingeniero Jefe.

Capull

18 dia's future 4 months

1.047.85

1566

628710

628710

104785

1745718 10

1.047.85

17457

1.22242

AGRICULTURA

Año de 1945

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de DICIEMBRE de 1945

Antonio S. Santos - 0/ Asunción - 1/ Alcanilla

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO CINCUENTA

pesetas 500 VENTA Céntimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

| | Pesetas | Cts. |
|---|---------|------|
| For arreglo de 20 herreolantias | 150 | 20 |

Pesetas

Cts.

Propuesta de

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

| CLASE | NOMBRES | Núm. de jornales | Precla | IMPORTE | 1/6 de dominos | TOTAL |
|------------------------------|---------------------|------------------|--------|----------|----------------|----------|
| Presupuesto Compras 28 | Jaime Ferrer Salsau | 74 | 14.60 | 1.041.85 | 241.64 | 1.283.49 |
| Suma y sigue. . . | | | | 1.041.85 | 241.64 | 1.283.49 |

| CLASE | NOMBRES | Núm. de jornales | Precio | IMPORTE | 1/6 de domingos | TOTAL |
|-------|---------------------|------------------|--------|----------|-----------------|----------|
| | | | | 1.047.85 | 241.64 | 1.289.49 |
| | Suma anterior . . . | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | 1.047.85 | 241.64 | 1.289.49 |

Importa esta relación *mil doscientas treinta y nueve pts 49 cents* pesetas, y en el pago a los interesados se han deducido *doce pts 90 cents* pesetas por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca *31 de diciembre* de 194 *5*
 EL INGENIERO, Jefe
José Capell

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciemos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Sainp Ferrer

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 5Capítulo 3Artículo 131.º Subsidio Familiar.**CLASIFICACIÓN
DE LOS VALORES**

Oro, plata, billete.

Calderilla.

En junto. 12'90

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de doce pesetas noventa cts.

1.º Subsidio Familiar, con cargo n.º 1947 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 31 Diciembre 1945

El Jefe de Contabilidad

A. Vidal, -rubricado.

Tomé razón

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible, -rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe.Copula

Oportado en Intervención en.....

de..... de 194..... al

n.º 1612 del Diario de ingresos.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202 - 24

Periodo a quo corresponde
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Domicilio: Pl. S. Francisco, L PALMA DE MALLORCA.

Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep.Vrs.G.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 1.288'00

T. 16%

20'60

P 15%

19'32

39'92

DELEGACION
BALEARES=

4º trimestre de
1.945, correspondiente al centro
de trabajo número
5.720.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1945

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de octubre y diciembre de 1945

Costos de jornales aux temporero de Oficinas del Distrito

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de treinta y nueve pesetas ochenta y dos centimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

| | Pesetas | Cts. |
|--|---------|------|
| Se ha ingresado en la Caja de esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes con cargo al presupuesto 1945 del Patrimonio Forestal del Estado | 39, | 82 |
| TOTAL | 39 | 82 |

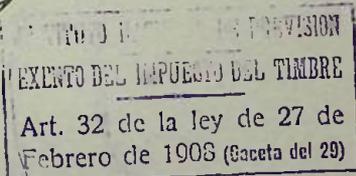
Palma 31 de diciembre de 1945

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

[Signature]



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

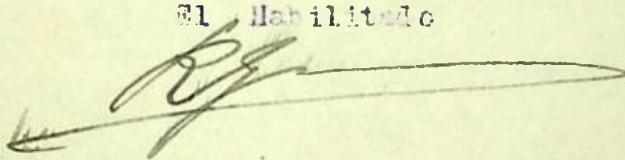
31 DIC. 1945
Salida: 1696

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 12,90 Ptas, 1/2 del Subsidio Familiar, con cargo al libramiento numero 1947 del Patrimonio Forestal del Estado, recibido por transferencia desde Madrid.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 21 de diciembre de 1945

El Habilitado



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

Nº 686 E.



A.S.
DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

ALTA
402
1952 45

[Handwritten scribble]

Vista la propuesta sobre el presupuesto formulado por esa Jefatura, para el pago de jornales a un temporero de oficina durante el año 1945 y de conformidad con lo informado por el Pleno del Consejo de este Organismo en sesión celebrada en 25 de Enero ppda. nº 23ª del acta.

Esta Dirección General ha acordado en la misma fecha, su aprobación y la autorización de un crédito por su total importe de 5.263'65 ptas. cuya cantidad será librada por trimestres y en virtud de las oportunas peticiones de fondos, con aplicación al capítulo 3ª, Artículo 3ª del Presupuesto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid *✓* de febrero de 1945.

EL SUBDIRECTOR,

[Handwritten signature]
[Circular stamp]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares
PATIMA DE MALLORCA

PROVINCIA DE BALEARES

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

AÑO 1945

Mandamiento de pago nº. 39...

Sección..... Capítulo..3º... Artículo.3º... Agrupación.....
Concepto..... Libramiento nº..1947..

El Ingeniero de Montes, Delegado para Baleares del Patrimonio Forestal del Estado.

Sirvase extender un cheque contra la c/c. "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - Patrimonio Forestal del Estado" por la cantidad de pesetas mil trescientos quince céntimos noventa y dos... en concepto de ..jornales..... y con destinos a ..papel de un temporero en las oficinas.....

El saldo restante en la fecha por este concepto es decero.....

Palma de Mallorca. 25 de noviembre de 1.945

El Ingeniero Delegado

José Capell

En formalización

En efectivo

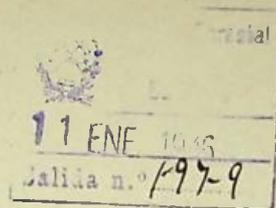
Total 1.315,92

El Interventor Delegado

Recibí la cantidad expresada que junto con los m/p. nº37 38.44.41.42 forman el importe del talón de cuenta corriente con el Banco de España nº 1781886

El interesado

Saldo de la c/c. englobado de los talones. 62.999,46



Ilmo. Sr.

Para su examen y aprobación si
procede adjunto tengo el honor de ele-
var a V.I. las cuentas justificativas
del M/P 1947 por plus. 1.315, 92 para
pago de jornales a un temporero en es-
tas oficinas, durante el cuarto trimes-
tre del año en curso.

Dios guarde a V.I. muchos años!

Palma 31 Diciembre 1945.

El Ingeniero Jefe.

Capell

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal
del Estado. MADRID.